	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	02
		Vigencia:	03-05-2019

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS TOTAL	FECHA 23/09/2019
CONTRATO N°	076-00-D-CACOM-1-GRUEA-2019
FECHA SUSCRIPCIÓN	09 DE AGOSTO DE 2019
OBJETO DEL CONTRATO	Servicio de capacitación - Seminario taller actualización normas tributarias para funcionarios del Comando Aéreo de Combate No.1
FORMA DE PAGO	El ministerio cancelara el valor total del contrato con recursos del PAC asignados para el mes de Octubre de vigencia fiscal de 2019, previo cumplimiento de los trámites administrativos a que haya lugar y de la suscripción del ACTA DE RECIBO A SATISFACCION, la entrega de la factura correctamente diligenciada, la fotocopia simple de las planillas de pago al sistema de seguridad social y aportes parafiscales de los empleados del CONTRATISTAS y la certificación de PAZ Y SALVO por concepto de parafiscales, suscrita por el representante legal o el revisor fiscal del CONTRATISTA, según sea el caso
CONTRATISTA	CÁMARA DE COMERCIO DE LA DORADA, PUERTO BOYACÁ, PUERTO SALGAR Y ORIENTE DE CALDAS
INTERVENTOR	NO APLICA
SUPERVISOR	ASD02. CAMILO ANDRES PALMA BARRAGAN
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$6.545.000
PLAZO DE EJECUCION (DE ENTREGA)	26 DE AGOSTO DE 2019
FECHA DE INICIO	16 DE AGOSTO DE 2019
FECHA DE SUSPENSIÓN	NO APLICA
FECHA DE REINICIACIÓN	NO APLICA
CONTRATO MODIFICATORIO N° 1	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	27 DE AGOSTO DE 2019
OBJETO DEL CONTRATO	Con el presente modificatorio se amplía el plazo de ejecución hasta el 23 de septiembre del 2019
FORMA DE PAGO	El ministerio cancelara el valor total del contrato con recursos del PAC **asignados para el mes de** Noviembre de vigencia fiscal de 2019, previo cumplimiento de los trámites administrativos a que haya lugar y de la suscripción del ACTA DE RECIBO A SATISFACCION, la entrega de la factura correctamente diligenciada, la fotocopia simple de las planillas de pago al sistema de seguridad social y aportes parafiscales de los empleados del CONTRATISTAS y la certificación de PAZ Y SALVO por concepto de parafiscales, suscrita por el representante legal o el revisor fiscal del CONTRATISTA, según sea el caso
PLAZO DE ENTREGA	23 DE SEPTIEMBRE DE 2019
VALOR FINAL DEL CONTRATO	NO APLICA

En Puerto Salgar (Cundinamarca), el día 23 del mes de septiembre de 2019, se reunieron el señor CR. NÉSTOR VICENTE CORTÉS FERNÁNDEZ, en su calidad de Ordenador del Gasto, el señor ASD2. CAMILO ANDRES PALMA BARRAGAN en su calidad de supervisor por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA COLOMBIANA y el señor JIMMY JAVIER CORONADO ALONSO en su calidad de Representante Legal la CÁMARA DE COMERCIO DE LA DORADA, PUERTO BOYACÁ, PUERTO SALGAR Y ORIENTE DE CALDAS; con el objeto de efectuar el correspondiente recibo TOTAL, de los servicios correspondientes al objeto contractual descrito en el citado contrato.

Luego de adelantar la inspección a los servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la entrega se cumplió dentro del plazo contractual establecido. A continuación se describen pormenorizadamente los servicios prestados, así:

DESCRIPCIÓN DE OBRAS ENTREGADAS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
DESCRIPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
DESCRIPCION DE SERVICIOS ENTREGADOS	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
Servicio de capacitación - Seminario taller actualización normas tributarias para funcionarios del Comando Aéreo de Combate No.1 De acuerdo a lo establecido por el Estudio previo, el contratista realizó la capacitación los sábados 14 y 21 de septiembre de 2019 en un horario de 08:00 a 12:00 y de 14:00 a 18:00 completando las 16 horas establecidas.		**El Seminario se desarrolló con la siguiente temática:** 1. Nuevo impuesto unificado bajo el regimen simple de tributación. a. Hecho generador y base gravable. b. Sujetos pasivos. c. Sujetos que no pueden optar por este régimen. d. Impuestos que comprende e integra. e. Tarifa. f. Declaración y pago del impuesto unificado bajo el régimen simple. -Oportunidad para optar por el régimen simple de tributación. -Exclusión del impuesto unificado bajo el régimen simple de tributación. -Cambios importantes con relación a las personas naturales y jurídicas que se acojan voluntariamente a este régimen. - Casos prácticos: comparación entre el régimen ordinario y el régimen simple de tributación.

El seminario se desarrolló en una de las aulas del edificio de la Cámara de Comercio, de tamaño adecuado para la cantidad de participantes; con adecuada iluminación y ambiente fresco. Contó con los medios tecnológicos suficientes (computador, video beam, apuntador) para el desarrollo de las temáticas establecidas. Cada participante recibió agenda, esfero, material de apoyo y certificación de asistencia al Seminario.		**2. Impuesto al valor Agregado IVA** a. Cambios en el impuesto al valor agregado IVA e impuesto Nacional al consumo Ley 1943/18. b. Hecho Generador, regla general y casos especiales, regla especial en la prestación de servicios y hechos que se consideran venta c. Responsables del Impuesto: regla general, bases gravables especiales d. Causación del impuesto: regla general e. Base Gravable: Regla general, bases gravables especiales f. Tarifas: tarifa general, tarifas diferenciales y tarifas especiales g. Diferencias contables entre bienes y servicios gravados, exentos y excluidos. h. Determinación y contabilización del Impuesto i. Impuestos descontables y requisitos para la procedencia de los impuestos descontables. j. Bienes y servicios gravados regla general. k. Bienes y servicios exentos y excluidos. l. Definición hecho generador, sujeto pasivo, base gravable y tarifa **IVA ARRENDAMIENTO.** m. Periodicidad de las declaraciones n. Firmeza de las declaraciones. o. Taller Ejercicio Práctico **3. Retención en la Fuente a título de Impuesto sobre las Ventas - IVA** a. Cambios en la retención en la Fuente del IVA. b. Obligaciones Del Agente Retenedor – Obligaciones formales declaración tributaria del impuesto sobre las ventas. c. Taller de aplicación práctica. **4. Impuesto Nacional al Consumo** a. Cambios en el impuesto Nacional al consumo Ley 1943/18. b. Hecho generador, responsables tarifas c. Periodicidad y Régimen d. Declaración del Impuesto **5. Retención en la fuente a título de Renta** a. Disposiciones generales y obligaciones del agente retenedor. b. Por honorarios, comisiones, servicios y arrendamientos. c. Por rendimientos financieros. d. Devoluciones de las retenciones pagadas en exceso. e. Taller de aplicación práctica. **6. Facturación Electrónica** a. Identificar las condiciones para emitir y/o recibir facturas electrónicas. b. Requisitos, Obligados, Operadores tecnológicos y Beneficios de la facturación electrónica. c. Otras Obligaciones Tributarias relacionadas con la factura electrónica. **7. Impuestos Territoriales - Industria y Comercio – Retención ICA** a. Acuerdo Municipal 037 de 2013 y sus modificaciones (Acuerdo 029 de 2015- Acuerdo 002 de 2017- Acuerdo003 de 2017) b. Hecho generador, sujeto pasivo, base gravable y tarifa. c. Revisión criterios de territorialidad. d. Análisis e interpretación de Actividades no sujetas, exentas y otras deducciones vigentes **8. Régimen Impositivo para Personas Naturales y Novedades para el Régimen Especial Tributario** a. Particularidades del sistema de cedulación según la Ley 1819 de 2016 - Rentas de trabajo. - Rentas de pensiones. - Rentas de capital. - Rentas no laborales. - Rentas de dividendos y participaciones. b. Caso práctico: depuración de cada cédula para la determinación del impuesto de renta de personas naturales y cálculo de la renta presuntiva por el año gravable 2018. c. Novedades generales introducidas por la Ley de financiamiento 1943 de 2018 con relación al impuesto de renta de las personas naturales a partir del año gravable 2019. d. Régimen Tributario Especial: No contribuyentes del Impuesto de renta y Complementarios – Contribuyentes Del Impuesto sobre la renta y complementarios e. Sujetos obligados a presentar Declaración de Ingresos y Patrimonio f. Contribuyentes ESAL – Sujetas a calificación / Permanencia / Actualización

DESCRIPCIÓN DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS ADICIONALES OFRECIDOS (Ofrecidos por el contratista y que fueron objeto de ponderación y escogencia del contratista, para seguimiento por parte del supervisor)	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
ANEXOS O ACTIVIDADES SOPORTE DE LA (S) FACTURA (S) A CANCELAR (cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
NOTA: AQUÍ SE DEBEN DESCRIBIR LAS ACTIVIDADES, SERVICIOS O LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTEN LO DESCRITO EN LA FACTURA Y POR CONSIGUIENTE EL PAGO A REALIZAR		
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
NORBEY VALENCIA SALAZAR C.C.75.064.689	CONSULTOR TRIBUTARIO, DOCENTE UNIVERSITARIO, CONFERENCISTA TRIBUTARIO	TARJETA PROFESIONAL 57916-T, ESPECIALISTA EN LEGISLACION TRIBUTARIA.

AUMENTO VIDA ÚTIL DE LOS BIENES, EFECTIVIDAD OPERATIVA, CAPACIDAD PRODUCTIVA Y CALIDAD DE LOS BIENES

NO APLICA

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 6.545.000	
VALOR ADICIÓN	$	
VALOR FINAL CONTRATO	$ 6.545.000	
PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO	$	
PRIMER PAGO TOTAL PAC NOVIEMBRE	$ 6.545.000	FACTURA 143 DEL 23/09/2019

ANEXOS

(Se anexan los documentos según aplique, de acuerdo a la naturaleza del proceso contractual y el contratista (nacional o extranjero))

TIPO DE DOCUMENTO	DOCUMENTOS	ANEXO
ORIGINAL	Certificación para pago en el formato vigente	
COPIA	Certificado disponibilidad "CDP"	
COPIA	Registro presupuestal CRP	
COPIA	Contrato, modificatorios y/o adiciones	
ORIGINAL	Factura (s) No 143	X
COPIA	Entrada de bienes y/o servicios (SAP)	
COPIA	Radicación cuentas por pagar de pagos parciales y/o amortización anticipos y/o legalización	

	pagos anticipados.	
COPIA	Acta de inicio (para contratos de obra, mantenimiento, suministros, prestación de servicios)	X
COPIA	Garantía Única de Cumplimiento	
COPIA	Certificación de aportes seguridad social y parafiscales firmada por el revisor fiscal y/o representante legal y recibo del último pago (planilla pago)	X
COPIA	Balances de avance de obra o entrega final (contratos de obra y/o mantenimiento de bienes inmuebles).	
ORIGINAL	Certificación de adiciones y mejoras en propiedad planta y equipo formato vigente	
COPIA	RUT	
COPIA	Cuadro resumen de ejecución y pagos para contratos en moneda extranjera	
COPIA	Certificación bancaria de la cuenta donde se abonaran los pagos	
COPIA	Imprimir pantallazo de la consulta que la cuenta bancaria este en estado ACTIVA en el sistema SIIF	
COPIA	Licencia de importación	
COPIA	Declaración de importación	
COPIA	Guía aérea	
COPIA	Guía de empaque	
COPIA	Los demás documentos que se requieran	

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON

JIMMY JAVIER CORONADO ALONSO
Representante Legal
CÁMARA DE COMERCIO DE LA DORADA, PUERTO BOYACÁ, PUERTO SALGAR Y ORIENTE DE CALDAS

ASD2. CAMILO ANDRES PALMA BARRAGAN
Supervisor

Coronel NÉSTOR VICENTE CORTÉS FERNÁNDEZ
ORDENADOR DEL GASTO